



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION

### PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACION DE LA GESTION DE CAFETERIA-RESTAURANTE DEL CENTRO CULTURAL DE VILLALOBON

En Villalobón a 5 de abril de 2.021, a las 11 horas, se constituye presencialmente la Mesa de Contratación en el Ayuntamiento de Villalobón, en la forma que se describe, dando validez a su constitución.

**PRESIDENTE DE LA MESA:** D. FRANCISCO JAVIER GARCIA RUIZ, Secretario del Ayuntamiento de Villalobón.

**VOCALES:** D. MIGUEL ANGEL SANTOS MONTES, Secretario Interventor del Servicio de Asistencia y Cooperación Municipal.

D. JUAN PABLO CAMAZON LINACERO, Secretario Interventor del Servicio de Asistencia y Cooperación Municipal.

**SECRETARIA:** D<sup>a</sup> NURIA MATIA GALLO. Técnico de Administración General del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a la celebración de los siguientes actos:

#### **1.- ACTO DE VALORACION DEL IMPORTE DEL CANON OFERTADO**

Se procede a la apertura del Sobre 3, consistente en la oferta económica, tomando como referencia la cantidad propuesta por año, con las siguientes propuestas:

Nº LICITADOR	LICITADOR	CANON	IVA	TOTAL
1	YAMETOCA CYL SOCIEDAD LIMITADA	9.900	2.079	11.979
2	MILEN LICHV METODIEV	6.000	1.260	7.260
3	EL BATAN PALENTINO S.L	6.100	1.281	7.381

Tras la apertura del sobre 3, la Mesa de Contratación procede a efectuar los cálculos oportunos determinando la siguiente puntuación en los criterios evaluables:

Nº LICITADOR	LICITADOR	PUNTOS SOBRE 3
1	YAMETOCA CYL SOCIEDAD LIMITADA	50
2	MILEN LICHV METODIEV	30,30
3	EL BATAN PALENTINO S.L	30,81

### Propuesta de adjudicación

En base a la valoración realizada, la Mesa de Contratación, por unanimidad, ACUERDA:

**PRIMERO.** Otorgar la siguiente puntuación total a los licitadores admitidos a la licitación:

Nº LICITADOR	LICITADOR	PUNTOS SOBRE B	PUNTOS SOBRE C	TOTAL
1	YAMETOCA CYL S.L	27	50	77
2	MILEN LICHV METODIEV	16	30,30	46,30
3	EL BATAN PALENTINO S.L	50	30,81	80,81

**SEGUNDO.** Proponer la adjudicación de **LA CONTRATACION DE LA CAFETERIA-RESTAURANTE DEL CENTRO CULTURAL DE VILLALOBON** a la empresa **EL BATAN PALENTINO S.L** por haber presentado la mejor oferta calidad-precio de acuerdo con los criterios indicados en el pliego de condiciones.

**TERCERO.** Notificar y requerir a **EL BATAN PALENTINO S.L** a fin que presente en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación a que se refiere el artículo 11 del pliego de cláusulas administrativas que ha servido de base para el procedimiento de contratación.

No siendo otro el objeto del acto, se declara terminado el mismo siendo las 11:25 h, expendiéndose el presente acta que firman los asistentes, en prueba de conformidad con el mismo.

LA MESA DE CONTRATACION

